

Itinerario: Casita, Casilla Ahorcado, Venta Carcel, Sta. Genovéva,
Granja Canina, Cortijo Guzman....

Alumnos: 20

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 87

Centro destino: C.P. Algarrobillo, de VALENCIA DE LA CONCEPCION
Itinerario: Tania, Prado Alto, La Gloria, Las Pilas, Ponderosa,..

Alumnos: 80

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 124

Centro destino: C.P. Manuel Medina, de BURGUILLOS
Itinerario: Mudapelo, Los Lopez, El Tizo, Sagraario, etc....

Alumnos: 30

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 133

Centro destino: C.P. de Integración LA RAZA.- Avda. La Raza de
SEVILLA

Itinerario: Pino Montano, Miraflores, Begoña, Macarena, Estación
Córdoba, San Jacinto, Paseo Colon, etc....

Alumnos: 25

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 142

Centro destino: C.P. de Integración LA RAZA.- Avda. de la Raza de
SEVILLA

Itinerario: C/ Mariano Bengüire, Ronda Tamarguillo, Gral. Merry,
Luis Ortiz, Venta Ruiz, Bellavista, etc....

Alumnos: 30

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 146

Centro destino: C.P. La Paz.- SANLUCAR LA MAYOR

Itinerario: Ctra. Benacazón, Ctra. Sevilla, Ctra. Olivares, etc....

Alumnos: 61

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 147

Centro destino: C.P. E.E. Juan de Mesa.- La Corchuela.- DOS HERMANAS.

Itinerario: Varios puntos localidad de Dos Hermanas, etc....

Alumnos: 25

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 152

Centro destino: C.P. de Integración San Pablo.- Plza. Toná, s/n.-
SEVILLA

Itinerario: El Tardón, Chapina, Macarena, San Diego, Pino Montano,
Parque Alcosa, etc.....

Alumnos: 20

Recorrido: Máximo 100 Kms.

NIVEL..... P.P.

ruta nº 47

Centro destino: I.F.P. Polivalente Reforma de GERENA

Itinerario: Guillena, Pajarosas, etc.....

Alumnos: 40

Recorrido: Máximo 100 Kms.

ruta nº 116

Centro destino: I.F.P. CEIs.- Ctra. Utrera, Km 1.- DOS HERMANAS

Itinerario: Bellavista, Otros puntos capital, etc....

Alumnos: 60

Recorrido: Máximo 100 Kms.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, deberán presentar sus ofertas en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, Plaza América, s/n, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, por cualquiera de las formas que se establecen en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los requisitos que han de reunir las empresas, documentos que han de aportar y condiciones económicas que han de determinar en el Pliego de Cláusulas Tipo que deberá regir la adjudicación

directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes, que se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de esta Delegación Provincial.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, o las condiciones obligatorias establecidas en la Ley 16/87 de 30 de julio de ordenación de los transportes, Código de la Circulación, especialmente el Real Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Sevilla, 30 de julio de 1991.-El Delegado, José A.Viera Chacón.

RESOLUCION de 31 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia a Concurso la Contratación de los Servicios de vigilancia, Limpieza y Cocina-Comedor, del Complejo Educativa Integrada de Almería. (PD. 1030/91).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a concurso Público los Servicios del Complejo Educativo Integrado de esta capital, que se indican.

Servicios de Vigilancia

Presupuesto máximo de Licitación: 10.000.000 ptas.

Servicio de Limpieza

Presupuesto máximo de Licitación: 13.250.000 ptas.

Servicio de Cocina-comedor

Presupuesto máximo de Licitación: 35.180.466 ptas.

La Contratación de los Servicios objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con los de prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Los licitadores presentarán en mano dos sobre A y B, en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, dentro del plazo señalado en el anuncio.

El licitador también podrá enviar los sobres a que se refiere el párrafo anterior por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio y ajustándose a lo que se determina en el punto 6.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Estos expedientes están declarados de Urgencia a los efectos indicados en los Art. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Art. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en esta Delegación Provincial, a las 10 horas del día 30 de agosto de 1991.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas Adjudicatarias.

Almería, 31 de julio de 1991.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de junio de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica: redacción del proyecto de regeneración de zona minera por aportes al río Odiel (Huelva). (PD. 1028/91).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Presupuesto máximo: 26.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Clasificación requerido: Grupo II Subgrupo 2 Categoría A.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. Eritaña, n° 1, de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de 21 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria, hasta las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, n° 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre n° 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 5.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2. «Circunstancias que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 5.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del undécimo día hábil contado a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, n° 1 de Sevilla. El acto será pública.

Si dicho fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 24 de junio de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, adquisición e instalación de estaciones de medida de parámetros hídricos, en los ríos Guadalete, Palmones y Guadarranque. (PD. 1027/91).

La Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 26.430.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 528.600 pesetas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de proposición y demás documentos se encontrarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. Eritaña, n° 1, de Sevilla, donde podrán ser examinadas por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día diez de septiembre de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, en Sevilla, Avda. de Eritaña, n° 1.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre n° 1. «Documentación administrativa», especificada en la cláusula 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», que serán expuestas como determina la cláusula 10.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre n° 3. «Proposición económica», que se ajustará al modelo anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 23 de septiembre de 1991, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, n° 1 de Sevilla. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 11 de julio de 1991.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

DIPUTACION PROVINCIA DE GRANADA

ANUNCIO. (PP. 1003/91).

Par Resolución de la Presidencia de fecha 18 de julio de 1991 se dispone la contratación por el Procedimiento de Concurso del Servicio de Conserjería y Guarderío de distintas Dependencias Provinciales, con presupuesto indicativo de 29.000.000 Pts., y clasificación de contratistas: Grupo III; Subgrupo 2; Categoría BI.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a la referida contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en Sábado, y hora las trece.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sita en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín s/n), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no Sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar su ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, apartarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatoria de las ofertas serán de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 25 de julio de 1991.— El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de asistencia consistente en la realización del servicio de inspección de las borriadas de administración o propiedad municipal, Málaga, realizada por el Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, anteriormente denominado Patronato Municipal de la Vivienda y de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante Decreto de 1 de julio de 1991, a favor de «Marlosa Control, S.A.», en un precio de 18.500.000 ptas., incluido el 12% de IVA.

Málaga, 1 de agosto de 1991.— El Presidente, Hilario López Luna.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

EDICTO. (PP. 1022/91).

Aprobada con carácter definitivo la relación de propietarios, bienes y derechos en el expediente de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en Higuera del Pola por el Excmo. Ayuntamiento-Pleno, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1991, declarando implícita la urgente ocupación de los terrenos afectados, según lo dispuesta en el art. 153.1 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres y art. 235.2 de su Reglamento, por la aprobación administrativa por el Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo, del Proyecto de eliminación de Paso a Nivel y Camino de Servicio, en sesión celebrada el día 4 de diciembre de 1991, al que mostró su conformidad RENFE, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar el día 27 de agosto de 1991 a las 12 horas al objeto de proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley Expropiatoria, acto que se celebrará en la Secretaría de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera — Plaza del Arenal, 17, Edificio Los Arcos — (Jerez de la Frontera), sin perjuicio de trasladarse posteriormente a los terrenos, y al cual deberán concurrir el propietario y titulares de derechos sobre los bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo además los propietarios o oluidos representantes personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones legalmente establecidas y de un Notario si lo estimase conveniente, advirtiéndose